

Estado, control social y apropiaciones simbólicas*

Una mirada a la cartografía y la geografía a partir de Foucault

*Elías Castro Blanco***
Universidad Libres, Bogotá D.C.
Facultad de Filosofía

Se entiende por dispositivo, "...un conjunto debidamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos".

Michel Foucault

Resumen

Este artículo pretende reflexionar acerca del papel de los Estados, en función de los mecanismos de control social, entre los que figuran los mapas, los censos de población, la cartografía, la geografía y el diagrama, desestimado quizás por los estudiosos del ordenamiento territorial en los últimos años. Desde una perspectiva genealógica, Foucault puede dar cuenta de la panoptización y encierro a la que ha sido conducido el hombre moderno. En este orden de ideas, el panóptico es considerado como la sofisticación de las técnicas de dominio sobre las subjetividades, los cuerpos y los espacios que habitan. Finalmente, sentimientos patrióticos y de identidad nacional, pueden ser capitalizados con estos propósitos.

Palabras clave

Control social, mapa, geografía, cartografía, Derecho, apropiaciones simbólicas, poder, encierro, panoptización, espacialidades, geopolítica.

Abstract

This essay seeks to reflect on the role of the States, depending on the mechanisms of social control, including maps, population censuses, cartography, geography and the diagram, perhaps dismissed by scholars in the land use planning recent years. From a genealogical perspective, Foucault may report the imprisonment and confinement to which he has been led modern man. In this vein, the pa-

Fecha de recepción del artículo: 4 de abril de 2008.

Fecha de aceptación del artículo: 21 de mayo de 2008.

* Artículo producto de ejecución de proyecto de investigación que el autor desarrolla sobre el tema: Grupo de Investigación en *Filosofía Política Contemporánea* de la Universidad Libre Sede principal.

** Filósofo egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, Universidad Libre, Magíster en Historia, Universidad Javeriana, y Candidato a Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Director del Grupo de Investigación en *Filosofía Política Contemporánea* de la Universidad Libre, reconocido por Colciencias en categoría (B). Docente de la Universidad Libre en las cátedras de Historia de la Filosofía y Filosofía del Derecho. Miembro Honorario de la Asociación Colombiana de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Miembro de Número de la Sociedad Colombiana de Artes, Ciencia y Filosofía, y Miembro Honorario de la Academia de Historia del Departamento de El Tolima.

nopticon is regarded as the sophistication of the techniques of domination on the subjectivities, the bodies and the spaces they inhabit. Finally, feelings of patriotism and national identity, can be capitalized with these purposes.

Key words

Social control, map, geography, law, owners, symbolic, power, confinement, imprisonment, geopolitics.

1. Pertinencia teórica y metodológica

Foucault, uno de los pensadores contemporáneos más citados en los últimos años, constituye un punto de referencia obligada para dilucidar, cómo el Estado ha creado unos dispositivos de poder, y en esta medida, un control social sobre las espacialidades y los sujetos. Es bien sabida la postura distante que toma en relación con las *ciencias humanas*, las que se han empeñado en creer que el hombre y todo lo concerniente a su naturaleza constituye el objeto central de sus reflexiones, cuando en realidad, “es una invención cuya reciente fecha es fácilmente demostrada por la arqueología de nuestros pensamientos, y con esto se muestra acaso su fin”.¹

Uno de sus grandes méritos consiste en haber expuesto cómo el poder está surcado por un entramado de dispositivos de dominación, no sólo a nivel individual sino institucional, de tal manera que logra enquistarse en las instituciones y personificarse en los individuos. En su obra *La verdad y las formas Jurídicas*, las que se convertirían luego en los borradores de una obra posterior que se conocería como *Vigilar y Castigar*², advierte Foucault, cómo la sociedad burguesa y más exactamente con el desarrollo del capitalismo, surgen “aparatos de encierro”, que buscan corregir las desviaciones sociales. Como una especie de *ortopedia social*, el capitalismo y su vocación orientada a la producción de bienes materiales, procura corregir y controlar a los individuos, mediante discursos que se erigen con pretensiones de verdad.

1 FOUCAULT, Michael. *Las palabras y las cosas*. Barcelona: Planeta Agostini, 1984, p 398.

2 FOUCAULT, Michael. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2000.

Así como cada época tiene un modelo de interpretación teórica de los sujetos que se expresan en categorías de verdad, la pretensión de Foucault consiste en demostrar, cómo en el siglo XIX, el sujeto como individualidad surge como consecuencia de unos mecanismos que el autor denomina *control y vigilancia*. Este trabajo de interpretación teórica, implica necesariamente reconstruir la idea de sujeto, situación que no es ajena a la reconstrucción de la idea de verdad. Es bien sabida la postura distante que toma frente a las Ciencias Humanas, las que se han empeñado en creer que el hombre y todo lo concerniente a su naturaleza constituye el objeto central de sus reflexiones, cuando en realidad han hecho la labor contraria, es decir, lo han aconducido, disciplinado y encarcelado.

El método diseñado para dar cuenta de estas realidades es el arqueológico, con lo que quiere dar cuenta de cómo se han configurado esas estructuras que han hecho posible la elaboración de discursos que tienen la pretensión de ser verdaderos. Existe una preocupación por comprender y dilucidar las estrategias de poder en todas sus manifestaciones. Lo que metafóricamente denominó Foucault como *caja de herramientas*, no son más que los instrumentos que cualquier investigador puede utilizar para dar cuenta de ciertas realidades. Para los efectos propios de este trabajo se tiene en cuenta antes que el *sistema*, el *método* propuesto por el autor en mención. Este método intenta rescatar el sentido de lo oculto, el lenguaje cifrado, el juego de fuerzas presentes en determinados discursos.

2. Estado y control social

La función del control social ha sido objeto de estudio por disciplinas como la sociología, el Derecho, la antropología y la filosofía, entre otras. Por control social suele entenderse, “la capacidad del grupo social para lograr que sus miembros sigan determinados comportamientos y para sancionar los comportamientos prohibidos. El control social es la expresión más directa del poder del grupo sobre sus miembros. Poder social y control social son términos que se coimplican, pues quien tiene el poder ejerce el control y viceversa, quien ejerce el control es el que tiene el poder”.³

3 ROBLES, Gregorio. *Sociología del Derecho*. Madrid: Editorial Civitas, 1997, p 165.

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

El Derecho juega un papel decisivo como mecanismo controlador, basado en dos premisas fundamentales: la imposición de una conducta social, basada en la idea del *deber ser*, y de otro lado, las sanciones jurídicas que hacen *imputables* ciertos delitos. Las conductas indeseables o transgresiones sociales, son sancionadas no sólo moral sino jurídicamente por los organismos coactivos del Estado. “La función de control social que ejerce el Derecho está por consiguiente, estrechamente vinculada a las funciones de las sanciones jurídicas. Dichas funciones son: la intimidatoria, la represiva, la retributiva y la rehabilitante”.⁴ Por *función intimidatoria* suele entenderse el efecto que puede causar sobre los posibles infractores de las normas, el orden jurídico; esta función intimidatoria tiene una proyección hacia el futuro. La *represiva*, hace énfasis en el hecho mismo de castigar a quien infringe la norma. La *retributiva*, contempla la posibilidad de reparar el daño causado cuando se ha obrado de manera injusta, y la *rehabilitante*, considera que la sanción debe constituirse en un elemento socializante, en donde el infractor pueda recibir los beneficios de la reinserción.

Los estudios de Marx también condujeron a demostrar que si el Derecho refleja la ideología que sustenta el orden jurídico de los intereses de la clase social dominante, jamás podrá convertirse en un instrumento liberador; en otras palabras, Derecho y emancipación son excluyentes. También Edgard A. Ross,⁵ quien escribió su obra a comienzos del siglo XX en Estados Unidos, dedicó uno de sus capítulos al estudio del Derecho como mecanismo de control social, en la que hizo algunas precisiones acerca del ordenamiento social sustentado en esta idea. “El Derecho –escribió Ross– se caracteriza por ser un mecanismo de control social expresamente formulado en dos instancias distintas: la de la exigencia de conducta y la de imposición de sanciones por órganos institucionales previamente preparados para ello”.⁶

4 ROBLES, Gregorio. Sociología del Derecho, p 166.

5 ROSS, E. A. Social Control-A Survey of the Foundations of Order, New Cork (MacMillan, Comp.) 1919 (1 ed. 1901).

6 ROBLES, Gregorio. Sociología del Derecho, p 166.

Los discursos en torno al control social han sido objeto de estudio por distintos teóricos, entre los que figura también Foucault, quien señaló que los discursos en torno al poder están surcados por una serie de enunciados denominados *diagramas*, o mediadores entre prácticas discursivas y no discursivas; es una fuente difusa, inestable, inaprensible, es un “funcionamiento libre de cualquier obstáculo o rozamiento... y al que no hay que otorgar ningún uso específico. El diagrama ya no es el archivo, auditivo o visual; es el mapa, la cartografía, coextensiva a todo el campo social. Es una máquina abstracta”.⁷

Un diagrama es un conjunto de características que expresan relaciones de fuerzas, las que en últimas vehiculan el poder, no es el poder en sí mismo. El diagrama, según uno de los mejores comentaristas de Foucault, “es la exposición de las relaciones de fuerzas que constituyen el poder, según las características analizadas precedentemente. “El dispositivo panóptico no es simplemente una articulación, un intercambiador entre un mecanismo de poder y una función; es una manera de hacer funcionar relaciones de poder. Hemos visto que las relaciones de fuerzas o poder eran microfísicas, estratégicas, multipuntuales, difusas, que determinaban singularidades y constituían funciones puras. El diagrama o la máquina abstracta son el mapa o las relaciones de fuerza, mapa de densidad, de intensidad, que procede por uniones primarias no localizables, y que en cada instante pasa por cualquier punto, o “más bien en toda relación de un punto a otro”.⁸

La distinción que puede establecerse entre el diagrama y la estructura, consiste en que la primera hace mención a un sistema de relaciones ordenadas de acuerdo con la complejidad que

7 DELEUZE, Giles. FOUCAULT, Del archivo al diagrama, Foucault, un nuevo cartógrafo. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1983, p 71. Existe en Español otra edición de esta obra, realizada por Paidós Studio, con prólogo de Miguel Morey, donde además del texto *Del archivo al diagrama*, se encuentra *Topología: pensar de otro modo*. Barcelona: Paidós Studio, 1987. Las notas tomadas en el presente documento corresponden a la edición de La Piqueta.

8 “El poder está en todas partes, no es que lo englobe todo, es que procede de todas partes”. DELEUZE, Giles FOUCAULT. Microfísica del poder. Del archivo al diagrama, Foucault, un nuevo cartógrafo, p 63.

pueda resultar del mismo, en el que podemos advertir los componentes de un fenómeno, así como sus características más relevantes y la manera en que están ordenados sus componentes; el diagrama en cambio, posee una composición más difusa, “en la medida en que las alianzas tejen una red flexible y transversal, perpendicular a la estructura vertical, definen una práctica, un método o una estrategia, distintos de cualquier combinatoria, y forman un sistema físico inestable, en continuo desequilibrio, en lugar de un ciclo de intercambio cerrado”.⁹

- *Control social de las espacialidades*

En todos los pueblos, culturas y sociedades, los miembros se encuentran condicionados por grupos, instituciones y medios, mediante los cuales reproducen un sistema de valores, encausados, según los intereses de grupos emergentes. El control social como corrección de la desviación, busca reproducir ciertos niveles de homogeneidad en los espacios de la vida cotidiana. La mirada disciplinar se despliega sobre los individuos, los cuerpos, las subjetividades y los espacios, procurando en ellos un enfoque unidimensional.¹⁰ Control social también es el “conjunto de normas, instituciones, tradiciones formas de vida, costumbres, creencias, etc. que

⁹ “Un diagrama es un mapa, o más bien una superposición de mapas. Y entre un diagrama y otro, se extraen nuevos mapas. Al mismo tiempo que no hay diagrama que no explique, al lado de puntos que conecta, puntos relativamente libres o liberados, puntos de creatividad, de mutación, de resistencia; de ellos quizá, habrá que partir para comprender el conjunto. A través de las “luchas” de cada época, del estilo de las luchas, se puede comprender la sucesión de los diagramas o su reencadenamiento por encima de las discontinuidades”. DELEUZE, Gilles. FOUCAULT, p 71.

¹⁰ En Colombia fue significativo el sentido de corrección que se ejerció contra los vagos. Un decreto sancionado por el presidente Pedro Alcántara Herrán de marzo 31 de marzo de 1830, relacionado con el concierto de vagos destinados a trabajar en el camino del Quindío, autorizaba también el ser conminados a servir en establecimientos públicos y destinados a conformar el núcleo poblacional de las aldeas nacientes. El mismo documento contemplaba los medios coercitivos de los que podía valerse el Estado para obligar a los vagos a trabajar y a mantenerlos sujetos, “todo con arreglo a los artículos 3 y 4 de la ley 14 de junio de 1842”. CODIFICACIÓN NACIONAL. Año de 1844. Compilación de normas 1810-1910.

existen en una sociedad y que conforman la personalidad y la conducta de sus miembros. El control social hace que las personas se comporten de una determinada manera, y a la vez limita las actuaciones de los que ejercen el poder. Desde el ángulo político es la función de tomar o determinar una decisión, así como la capacidad de los depositarios del poder, de obligar a los destinatarios del mismo a obedecer dicha decisión”.¹¹

La población de Andes, en Antioquia representa un caso típico de control social local, pues no sólo se dictaron medidas contra los borrachos, sino que además se creó la “sociedad de amigos de la moral y de la educación”.¹² Igualmente al Estado se le asignó la función de promover los valores morales y éticos considerados básicos para el desarrollo económico y social como fueron el amor al trabajo, la condena a la ociosidad a través del taller, las casas de refugio y los concertajes de vagos. Esta concepción sobre la economía, la sociedad y la política fue perdiendo fuerza en la segunda mitad del siglo XIX a medida que cobraba vigor la ideología liberal, que consagró como principio supremo, las fuerzas libres del mercado y la no intervención del Estado en el ámbito económico.

Múltiples son las maneras de ejercer ese control social, por ahora nos basta con señalar cómo el censo, el mapa, las estadísticas y las actividades moralizantes ejercidas por instituciones de caridad, proporcionan un matiz de mecanismos de control sobre la población. Este orden interior al que se refiere Foucault, “...es una consigna, un objetivo, una estrategia que caracteriza a la mayoría de los Estados modernos, de los antiguos Estados y, finalmente, de todo Estado”.¹³

- *La geografía, el mapa y el diagrama*

En 1971 aparece la transcripción de una entrevista realizada a Foucault, publicada por la revista

¹¹ SERNA, ROJAS, Andrés. Diccionario de ciencia Política. México: UNAM, F.C.E., 2001, p 260.

¹² Boletín Oficial. No. 276. Medellín, 11 de mayo de 1868, p 149. Citado por VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos. Los pueblos allende el río Cauca: la formación del sureste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002, p 203.

¹³ FOUCAULT, Michel. Nuevo orden interior y control social, en *Saber y Verdad, una genealogía del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1991, p 163.

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

HERODOTE, denominada *Sur la géographie*.¹⁴ Si bien, dentro de sus preocupaciones intelectuales no estaba la idea de hacer geografía en sentido estricto a la manera de los geógrafos profesionales, sus reflexiones teóricas, en alguna medida atraviesan este discurso.

Es bien sabido que la filosofía no ha indagado o teorizado acerca de la geografía, pues a simple vista se nota el vacío existente de reflexiones teóricas entre las cabezas más visibles de la filosofía universal. Tampoco ha suscitado polémicas o controversias intelectuales, como han suscitado otras disciplinas como la sociología o la antropología. La *Geografía Humana*, como ha dado en llamarse en los últimos años, intenta reflexionar en cómo las investigaciones geográficas deben apoyarse en estudios interdisciplinarios, que en este caso corresponden a la filosofía, antropología, sociología e historia. A la filosofía también le corresponde dar cuenta de cómo se construye el sujeto a partir de su espacialidad. De ahí que una de las mayores preocupaciones de estas iniciativas se centre en la *tierra* como espacio vital del hombre. “La organización del espacio territorial por una comunidad es el resultado de la interacción y acción histórica de procesos naturales, demográficos, económicos, tecnológicos, sociales, políticos, culturales y de colectivos humanos en sus relaciones de producción, organización social e interdependencia con espacios geográficos determinados. De suerte que, teniendo como fundamento una concepción holística e integradora de varios órdenes, es como podemos entender la expresión “geografía humana”.¹⁵

El marxismo ha desestimulado esta serie de reflexiones -por lo menos hasta la época en que se publica el artículo de Foucault en donde

refleja estas preocupaciones en relación con la geografía- cuando pudo haberse indagado con categorías propias de las ciencias humanas. La aproximación que intenta Foucault se encuentra muy cercana a la propuesta por la revista HERODOTE, en donde los nuevos aportes desde la geografía son enriquecidos bajo un espectro más amplio de realidades, como la de indagar acerca de quiénes habitan esos espacios, formas de interactuar, procesos económicos y flujos migratorios, entre otros aspectos.

La pertinencia de reflexión filosófica de Foucault sobre la geografía, se encuentra articulada a una preocupación inicial que había desarrollado acerca del poder, el saber y categorías de verdad, expresiones sobre las que además dio cuenta de cómo se configuran estos discursos. En el fondo hay un reclamo a Foucault, por su prolongado silencio acerca de la geografía, pues siendo uno de los filósofos que más ha contribuido al ejercicio del poder desde las relaciones sociales más cotidianas, sólo menciona a Cuvier, y en otras ocasiones “no la evoca más que para relegarla entre la ciencias naturales”.¹⁶

En los últimos años ha gozado de cierta difusión entre los académicos marxistas, la necesidad de indagar acerca de la geografía y la configuración estos espacios, interpretaciones que son enriquecidas con los argumentos propios de las disciplinas económicas y sociales¹⁷. Puede

¹⁴ Revista HERODOTE, No. 1, primer trimestre de 1976, denominada *Sur la géographie*. La traducción al español apareció en su primera versión editada en *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. El texto apareció bajo el nombre de *Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía*. Madrid: Ediciones La Piqueta, tercera edición, 1992. En lo sucesivo se citará como *Sur la géographie*.

¹⁵ CASTRO BLANCO, Elías. **Geografía Humana**. Desarrollo social y político en la provincia de Mariquita en el Nuevo Reino de Granada. La tenencia de la tierra 1556-1856. Bogotá: Universidad Libre, 2003.

¹⁶ *Sur la géographie*. Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía, pp 111-112.

¹⁷ En los últimos años ha hecho tradición dentro de los estudios críticos de geografía humana, la Revista GEOCRÍTICA. Cátedra de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona. El número 23 de esta publicación fue dedicado a reflexionar sobre el “*Poder y espacio*”, donde el autor Juan Eugenio Sánchez, avanza en una formulación teórica del espacio. “Pienso –señala el autor- que una ciencia se define por un cuerpo de teoría y que ésta es un conjunto de articulaciones lógicas y coherentes de variables que buscan explicar la realidad, no describirla”, p 5. En esta medida, el autor considera que el espacio “es el campo de la realidad sobre el que trabajan los geógrafos. Este espacio lo engloba todo –todas las relaciones sociales y humanas- y todos los hechos físicos que se hallan a nuestro alcance están contenidos, son, este espacio. El espacio es pues, la situación física en la que se producen todas las relaciones humanas y sociales. La hipótesis básica del trabajo se asienta en la idea de que es posible establecer una teoría del espacio, asimismo de un proceso lógico en el

reconocerse en las disertaciones de Foucault, la intencionalidad de ver en este discurso, como bien lo reconoce su interlocutor, “puntos de enfrentamiento, tensiones, líneas de fuerza en la geografía”,¹⁸ poderes invisibles y subterráneos, debido en gran parte a la ausencia de reflexiones problemáticas en esta disciplina.

El mismo Foucault reconoce no tener un discurso con pretensiones de verdad, como sí fue la intencionalidad del positivismo clásico. El pensador que alguna vez afirmó no tener aspiraciones de pasar a la historia como filósofo, sino como un pensador que centraba sus reflexiones basadas en problemas, afirma lo siguiente: “Pero yo no soy en absoluto de esa especie de filósofos que tiene o quiere tener un discurso de verdad sobre cualquier ciencia. Dictar la ley en toda ciencia es el proyecto positivista”.¹⁹ Su papel pa-

decurso del tiempo de esta articulación y también de la existencia de unas “leyes” espaciales; es decir, de un conjunto de variables interrelacionadas de factores, causas y efectos que permitan comprender la conversión del espacio geográfico social en cada momento o, lo que es lo mismo, cómo el espacio geográfico se conforma bajo el peso del conjunto de relaciones sociales que comportan una actuación sobre el medio”. P 6.

GEOCRÍTICA, o Cuadernos críticos de geografía humana, fue un proyecto que inició en 1976, una publicación bimestral que editó la Cátedra de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona, bajo la dirección de Horacio Capel. La intencionalidad de esta publicación, surgió como reacción crítica a las concepciones teóricas dominantes en la geografía. La preocupación fundamental estuvo orientada a la utilización de la ciencia geográfica como herramienta crítica frente a la realidad social y el desarrollo de una nueva geografía que tomara distancia de la tradicional. En la actualidad han publicado más de cien números, la que se ha constituido en un órgano de difusión de los debates más actuales, en torno a la geografía, desde una perspectiva crítica, importante para estudiosos de diversas disciplinas.

Los cien primeros números de esta revista que corresponden a los años 1976 a 1994 pueden ser consultados en Internet. Para información de los lectores, existen otras revistas como SCRIPTA VETERA (Versión electrónica de trabajos publicados), SCRIPTA NOVA (Revista electrónica de geografía y ciencias sociales), Biblio 3w (Revista de geografía y ciencias sociales), y AR@CNÉ (Revista de recursos en Internet sobre geografía y ciencias sociales).

¹⁸ *Sur la géographie*. Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía, p 112.

¹⁹ *Sur la géographie*. Preguntas a Michel Foucault sobre

rece ser más bien el de un mediador que intenta reflexionar desde las ciencias humanas, en el que encuentra afinidades con temas a los que había hecho referencia como la psiquiatría, la medicina el sistema penitenciario. En el fondo, la reflexión no está orientada a realizar una historia general de las ciencias humanas, sino una arqueología de ésta. La relación existente entre la geografía y una arqueología del saber, está mediada por el hecho de que este es apenas un modo de aproximación reflexiva o pertinencia teórica, más no la pretensión de dar cuenta de manera exhaustiva de todos los campos de saber.

El reconocimiento que ha podido hacer Foucault acerca de la obra de quienes han desarrollado la concepción de una nueva historia, es manifiesto en autores como Lefebvre, Braudel o Ladorie, discursos en los que se ha integrado un diálogo con la geografía, la antropología o la geo-historia, lo colocan en una posición muy cercana con una preocupación afín, como es la de abordar discursos interdisciplinarios. Los mismos trabajos de Foucault sobre la economía política y la historia natural tocan de manera tangencial los estudios geográficos, justo en lo concerniente a la conformación de redes y estrategias de poder que configuran esos espacios. El sentido mismo de cuadrícula como espacio ciudadano refleja estos mecanismos de control: “Una ciudad seguramente se encuentra distribuida espacialmente en puntos de masificación y vigilancia. El norte, el sur, el oriente, el occidente, allí el hombre proletario, más allá el hombre de capital, al otro extremo el que se resiste en no caer en la proletarización y anhela conquistar su ascenso en el estatus social, político y económico. La ciudad distribuida y organizada estratégicamente se cuadrícula a tal punto, que se especifican las necesidades laborales, médicas, productivas, de consumo, de distribución, de vigilancia, de transporte, etc”.²⁰

Foucault reconoce la necesidad de aplicar una metodología de tipo arqueológico a la geografía, discursos en los que puede indagarse acerca de la necesidad de establecer un censo poblacional,

la Geografía, p 113.

²⁰ DUARTE CUADROS, Rubén Alberto. Encierro panoptización y libertad. En: Memorias Seminario Michel Foucault (1984-2004). Bogotá: Uniediciones, Universidad Libre y Embajada de Francia, 2005, pp 140- 141.

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

índices demográficos, ocupaciones, en fin, todo es susceptible de ser interpretado mediante datos estadísticos; en síntesis, la apropiación de ciertos espacios geográficos no se manifiesta sólo de manera física sino simbólica. Las metáforas geográficas²¹ a las que alude Foucault son bien dicentes, puesto que en ellas podemos abordar los distintos discursos que surcan estas interpretaciones. Son éstas, además de geográficas, estratégicas, pues existe cierta conexidad entre el desarrollo de la geografía y la conquista armada; la misma necesidad de establecer un mapa, entendido como la abstracción de un espacio geográfico, es bien significativo para entender el desarrollo mismo de la disciplina. Como bien lo señala el interlocutor de Foucault en la entrevista, en los discursos (el geográfico y el estratégico) “se pueden observar una circulación de nociones: la región de lo geográfico no es otra cosa que la región militar (de regere, dirigir), y la provincia no es más que el territorio vencido (de vincere)”.²²

La apropiación y reordenamiento del espacio constituyó una de las preocupaciones centrales de los gobernantes del siglo XIX. La conformación de la Comisión Corográfica es un ejemplo típico de ello,²³ pues mediante la apropiación

cartográficamente el país, tanto que la mayor parte del globo terráqueo era casi un desconocimiento para sus habitantes. Como resultado de esta ausencia cartográfica, desde la misma colonia vemos los conflictos suscitados por no existir una carta que delimitara las fronteras territoriales, lo que generó una cantidad de querrelas eclesiásticas, políticas y militares.

A mediados del siglo XIX se venían gestando algunos cambios que los historiadores denominan como la “Revolución del medio siglo”. Este progreso se tradujo en la abolición de privilegios, libertad para ejercer el comercio y de expresión, así como también en proteccionismo de estado y adjudicación de tierras baldías. Junto a estas preocupaciones, se estimuló también el estudio sistemático del territorio.

Para infortunio de los colombianos, el trabajo iniciado por Codazzi quedó inconcluso, debido a su muerte ocurrida en 1859, hasta cuando Manuel María Paz, uno de sus más entusiastas colaboradores, concluye los trabajos iniciados por la Comisión Corográfica. Posteriormente, Felipe Pérez contribuía con un estudio denominado *Geografía Física y Política de los Estados Unidos de Colombia*, basada en las notas de Codazzi, obra que sirvió como texto de enseñanza hasta bien entrado el siglo XX. Posteriormente, en 1864, el gobierno ordena la publicación del *Atlas de los Estados Unidos de Colombia* y la *Carta geográfica de los Estados Unidos de Colombia*, que a partir de 1890 fue la carta geográfica oficial hasta el año de 1931, cuando fueron sustituidos por los nuevos mapas cartográficos de la Oficina de Longitudes.

Algunos consideran la obra iniciada por Codazzi, como superior a los trabajos realizados por la Expedición Botánica y el mismo Humboldt, puesto que fueron los primeros estudios realizados a nivel nacional en América del Sur. Al igual que la Expedición Botánica, es importante su registro de plantas y su legado pictórico que ha sido objeto de los elogios más notorios.

Los primeros escritos elaborados por Codazzi fueron publicados entre 1850 y 1854 en la Gaceta Oficial, en donde fueron publicadas la *Jeografía Física y Política de las provincias de Vélez, Socorro, Soto, Pamplona, Santander, Tunja, Tundaza, Ocaña, Córdoba, Medellín y Antioquia*. Posteriormente, en otra entrega fue publicada la *Jeografía Física y Política de las provincias de la Nueva Granada*, en las que incluía las provincias de Vélez, Socorro, Tunja y Tundama. Por los años de 1855 a 1859 Codazzi se encontraba recorriendo las provincias de la Costa Pacífica, Neiva, Mariquita, el territorio del Caquetá, el Estado de Cundinamarca y el distrito Federal de Bogotá. Los textos generales de estas descripciones se perdieron, como lo afirmaron los continuadores de la de la misma, Paz y Triana. Para fortuna de los colombianos, Giorgio Antei, descubrió los manuscritos que habían sido donados a la Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino, en la que se incluyen mapas, planos y textos de Geografía Física y política de las provincias del Pacífico, el istmo

²¹ “Territorio, es sin duda una noción geográfica, pero es en primer lugar una noción jurídico-política: lo que es controlado por un cierto tipo de poder.

Campo: noción económica-jurídica.

Desplazamiento: se desplaza un ejército, una tropa, una población.

Dominio: noción jurídico-política.

Suelo: noción fiscal, administrativa, militar.

Horizonte: noción pictórica, pero también estratégica”.

Sur la géographie. Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía, p 116.

²² *Sur la géographie*. Preguntas a Michel Foucault sobre la Geografía, p 116.

²³ Al Geógrafo y militar italiano Agustín Codazzi, se le atribuyen uno de los mayores aportes a la cartografía nacional. Desde 1850 a 1859 se dedicó a formalizar uno de los más ambiciosos estudios cartográficos de Colombia. Visitó la mayor parte de las regiones habitadas del país con la idea de levantar un registro no sólo cartográfico, sino un balance de recursos naturales y una descripción de sus condiciones sociales. Su aporte es meritorio, sobre todo si tenemos en cuenta que por aquellos años la geografía nacional no estaba dotada de buenos caminos y vías de penetración; sumado a esto, encontramos que no existía una mayor preocupación por representar

no meramente simbólica sino física del espacio, podrían garantizarse una mejor administración económica y burocrática de los reinos. Las expediciones botánicas ejecutadas en otros países como México, Perú o Cuba, o la Comisión Corográfica realizada por Carlos Segismundo de Greif en el Nuevo Reino de Granada, tuvieron la misma intencionalidad, es decir, una mayor ingerencia sobre los gobernados; a esta última le fueron incorporados índices estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, acompañados de mapas regionales en donde la población estaba distribuida por géneros, ocupación e índices de criminalidad, entre otros.

- *Censos de población y demografía*

En las últimas décadas, la geografía ha sido enriquecida con aportes provenientes de la antropología y la sociología, lo que le ha permitido ocuparse de temas más complejos. Es así como dentro de las preocupaciones actuales, contempla dentro de su objeto de estudio al hombre, y por ende, todo lo que tiene conexidad como habitante de ciertos espacios, flujos migratorios, interrelaciones étnicas, simbólicas, culturales, etc. Junto a este tipo de reflexiones, surge la demografía, como un esfuerzo particular por estudiar la estructura y ritmo de las poblaciones humanas, sustentada en estadísticas elementos como mortalidad, educación, natalidad, actividades, etc., y por extensión, todas las variables que determinan el comportamiento de los colectivos humanos.

El control de la población suele ejercerse, en la medida en que pueda contarse con un registro viable de quiénes son, dónde están, actividades que desarrollan y nivel de ingresos, entre otros. “La demografía tenía como misión averiguar cuáles eran los elementos constituyentes de las colectividades humanas, cómo viven y se renuevan dichos elementos”.²⁴ Para efectos de

de Panamá, las provincias de Casanare, Neiva, Mariquita y el territorio del Caquetá, así como también informes no oficiales de la Comisión Corográfica.

²⁴ BERTILLÓN, Jacques. Curso elemental de estadística administrativa. Citado por PRIETO NÁÑEZ Fabián, en: Contando a los ciudadanos. La historia del censo de 1912 y la aparición de la población estadística en Colombia. Trabajo presentado como requisito para optar al título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana, carrera

capturar a la población en su “dinámica” como en su estadística, la demografía debía dividirse en dos. Una dedicada al estudio del movimiento de la población, y la otra al estado de la población.

Una de las necesidades más apremiantes con motivo de celebrarse la Octava Conferencia Nacional de Estadística, en la ciudad de San Petersburgo, en 1872, a instancias de Adolphe Quetelet, quien es considerado el padre de la estadística, se centró en los principios generales “que deben seguirse, y la lista de datos que deben recogerse en la elaboración de los censos”.²⁵ De allí surgió la necesidad de elaborar estadísticas censales donde pudieran ser analizados factores demográficos, distribución de la población por géneros, entre otras latitudes.

Una de las experiencias censales más antiguas fue la realizada en 1790 en los Estados Unidos. Para el caso colombiano, “esta tradición se inaugura en 1825, a los que les siguieron en su orden el de 1835, 1843, 1858 y 1863”.²⁶ Las constantes guerras civiles que tuvieron vigencia durante el siglo XIX constituyeron un serio obstáculo para la elaboración de los censos, como lo señaló Enrique Arboleda, director de la Oficina de Estadística, quien tuvo bajo su responsabilidad levantar el censo de 1905.²⁷ Con las dificultades propias de la época, se llevó a cabo el censo poblacional realizado en 1875, en donde se pudo establecer que las regiones con mayor número de vagos fueron en su orden: Boyacá: 6188, Santander: 6110, de los cuales 3469 fueron hombres y 2641 mujeres, cifras equivalentes al 1.49 por ciento del total de población.²⁸ Posteriormente en después del censo realizado en 1905 tiene lugar el de 1912,²⁹ este último

de historia, 2005, p 16.

²⁵ PRIETO NÁÑEZ, Fabián. Contando a los ciudadanos, p 17.

²⁶ PRIETO NÁÑEZ, Fabián. Contando a los ciudadanos, p 3.

²⁷ PRIETO NÁÑEZ, Fabián. Contando a los ciudadanos, p 5.

²⁸ URRUTIA, Miguel y ARRUBLA Mario (Editores). COMPENDIO DE ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE COLOMBIA: Los censos de población antes de 1905. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875 p 117. Existe otra edición realizada por la Universidad Nacional de Colombia en 1970.

²⁹ URRUTIA, Miguel y ARRUBLA Mario (Editores). COMPENDIO DE ESTADÍSTICAS

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

mejor planificado, dadas las experiencias de los anteriores, incorporó la estadística como uno de sus pilares, acorde con las necesidades del Estado, atendiendo a las recomendaciones del Congreso de San Petersburgo.

La estadística como preocupación incorporada a los censos es algo propio del siglo XIX. En Colombia, un país en donde la tradición estadística no había hecho carrera, el censo se asimilaba a la idea foucaultiana de “un cuerpo múltiple con una cantidad innumerable de cabezas”,³⁰ refleja la idea del conteo, en el que no dejaron de presentarse situaciones como duplicación de registros, a diferencia de otras regiones donde no hizo presencia el personal encargado de tomar los datos. Francisco Vergara tenía una opinión nada edificante por cierto, acerca de cómo se había desarrollado este censo poblacional: “En una palabra, la estadística nacional no ha existido, y sí han sobrado recursos para inútiles empresas y trabajos, han faltado para organizar este ramo como se debe en un pueblo civilizado, y sobre todo, desconocido en gran parte por sus mismos hijos”.³¹

- Concertaje de vagos y resocialización

En el caso colombiano es bien significativo el ejercicio del poder hacia un tipo de población que se le conoció con el nombre de “vagos”. Un decreto sancionado por el presidente Pedro Alcántara Herrán de marzo 31 de marzo de 1830, relacionado con el concierto de vagos destinados a trabajar en el camino del Quindío, autorizaba también el ser conminados a servir en establecimientos públicos y destinados a conformar el núcleo poblacional de las aldeas nacentes. El mismo documento contemplaba los medios coercitivos de que podían usarse para obligar a los vagos a trabajar y a mantenerlo sujetos, “todo con arreglo a los artículos 3 y 4 de la ley 14 de junio de 1842”. Dos años después, el mismo presidente sancionaba una ley que autorizaba al poder ejecutivo “trasladar

de Chagras a la ciudad de Panamá, o alguna de las islas del pacífico adyacente a las de las provincias del istmo, el establecimiento de trabajos forzados que existe en el primero de estos lugares”.³²

La provincia de El Socorro presenta un caso similar, pues allí se “estableció un presidio rural para emplear a los reclusos en los trabajos del camino, aportando los contratistas el alimento para los presidiarios como también medio real para su vestuario y demás costos. La construcción del camino se verificó en los términos propuestos y el gran esfuerzo en la primera mitad del siglo XIX se dirigió a su poblamiento”.³³ Otra publicación oficial, daba cuenta cómo era percibido otro de los flagelos que las autoridades estaban dispuestas a corregir: “La vagancia está muy extinguida en este período, merced a la actitud del actual jefe municipal, y a no ser por la intransigencia de cierto partido político y la poca prudencia de algunos empleados, este pueblo progresaría con mucha rapidez y sería modelo por la moralidad de sus costumbres y la laboriosidad de sus habitantes”.³⁴

Las medidas de control social contra la vagancia estuvieron orientadas a resocializar a los individuos mediante el trabajo. Con esta medida, las zonas de frontera como la población de El Socorro, tuvieron un desarrollo económico sostenible, gracias al concertaje de vagos. Aristides Ramos, señala cómo en 1838 el gobernador de El Socorro solicitaba a la Cámara Provincial, una “ley de policía bien clara y detallada, una ley que amplíe la facultad de los jefes políticos y

HISTÓRICAS DE COLOMBIA. Censo de 1905.

³⁰ FOUCAULT, Michel. Genealogía del racismo. Undécima lección, 17 de marzo de 1976 (Del poder de la soberanía al poder sobre la vida). Madrid: Editorial La Piqueta, 1992, p 254.

³¹ VERGARA Y VELASCO, Francisco. Nueva Geografía de Colombia. T III, p 940. Citado por PRIETO NÁÑEZ, Francisco, Op. Cit, p 16.

³² Decreto 16 de abril de 1844. Sobre traslación del establecimiento de trabajos forzados de Chagras a Panamá. “El senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en el Congreso decretan:

Artículo único. El poder ejecutivo podrá trasladar de Chagras a la ciudad de Panamá o a alguna de las islas del Pacífico adyacentes a las de las provincias del istmo, el establecimiento de trabajos forzados que existe en el primero de estos lugares”. Bogotá, 11 de abril de 1844. Pedro Alcántara Herrán. CODIFICACIÓN NACIONAL. Año de 1844.

³³ RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena. La frontera del Carare y el Opón 1760 –1860. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000, p 138.

³⁴ RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena, p 203.

Elías
Castro Blanco

arregle su modo de proceder con brevedad, sin dejar de sujetarlos a las más estricta responsabilidad, una ley en fin que destine a los cantones poco poblados o a las nuevas poblaciones a los hombres conocidamente vagos, a los viciosos consuetudinarios, a los hijos que no puedan ser sujetados por la autoridad paterna, a los tramposos y a las públicas prostitutas que arruinan la salud y escandalizan al público. Los caminos del Chucurí y del Opón reclaman pobladores, a ellos pueden enviarse los hombres que se han perdido en la sociedad para que convertidos en laboriosos ciudadanos en medio de fértiles e incultos campos y sin motivo alguno de disipación se dediquen al trabajo, olviden los malos hábitos, hagan su propia fortuna, aumenten la población y contribuyan a la prosperidad de la nación”.³⁵

La frontera de colonización en la región del Carare, y junto a ella las nacientes poblaciones se vieron fortalecidas mediante el concertaje de vagos. El poblamiento de las fronteras en las nacientes fundaciones permitió un intercambio comercial con otras regiones. “Es un caso histórico más de asociación entre la frontera y las medidas de control social. Poblar la frontera, considerada espacio vital para unas economías centrales, es el factor común”.³⁶

Las medidas judiciales de poblamiento despertaron el repudio de intelectuales que como Manuel Ancízar las vieron contrarias no sólo al pensamiento liberal, sino también a la moralidad propia que los gobernantes deberían seguir. En este sentido Ancízar expresó lo siguiente: “Varias veces se ha intentado someterlas a una policía perseguidora, y por decenas se las ha enviado a morir de miseria y fiebres a las selvas de Chucurí, sin que por esto hubiesen mejorado las cosas. Matar no es moralizar; además de que no concibo con qué derecho pueda una sociedad cualquiera castigar los desórdenes de que ella misma por su indiferencia causante. Si los vecinos pudientes del Socorro hubiesen tomado interés en la educación industrial de las mujeres pobres, abriéndoles talleres de oficios y enseñándolas el camino de la vida honrada, entonces tendrían derecho para pedir a las

autoridades la persecución de las holgazanas y viciosas, como una protección a las buenas costumbres de la porción sana del pueblo, y como un remedio que atajara la propagación del mal hasta sus propias familias; de otra manera, el castigo es iniquidad, y las persecuciones de la policía, permaneciendo vigente la causa de las acciones punibles, llegarían a convertirse en única y constante regla de gobierno, es decir, en la más intolerable de las tiranías”.³⁷

Estas medidas de control social tenían la pretensión de corregir las desviaciones de los ociosos, promover valores éticos acerca de la importancia y la necesidad del trabajo. A mediados del siglo XIX, cuando el pensamiento liberal conquista ciertos espacios en el ámbito social y se promueve la idea del libre mercado, estas medidas coercitivas conocidas como concertaje de vagos y penas por vagancia fueron perdiendo vigencia, hasta cuando fueron derogadas por la élite liberal hacia 1851.³⁸

3. Apropiaciones simbólicas

Las relaciones de saber y poder, se encuentran articulados con la geografía, en la medida en que estos espacios simbolizan los tipos de poder, jurídico o dominio estratégico, político o bélico que un pueblo o comunidad pueda ejercer sobre otra. El papel que representan estos elementos geopolíticos en el discurso ideológico de los núcleos poblacionales, es fundamental para identificar sentimientos de patriotismo, fronteras, así como la idea de una conciencia en torno a un proyecto nacional. La historia y la geografía han contribuido a inculcar, promover y desarrollar espíritus cívicos y patrióticos en los colectivos humanos. Un manual de geografía que sirvió como texto orientador para la enseñanza básica en la década de 1920, definía el territorio en los siguientes términos: “Territorio es la porción de naturaleza y, por lo tanto, el espacio apropiado –material y simbólicamente– y transformado por la acción cultural, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos, o a parte de sus miembros, derechos estables de acceso, control y uso de

³⁵ RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena, p 143.

³⁶ RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena, p 144.

³⁷ RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena, p 146.

³⁸ GACETA OFICIAL. Bogotá, sábado 3 de mayo de 1851, No. 1219.

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

los recursos. La naturaleza sólo se convierte en recurso, cuando cultural y tecnológicamente puede ser descompuesta y abstraída para ser utilizada de cierta manera”.³⁹

Los discursos en torno al poder están surcados por una serie de enunciados, los que Foucault denominó *diagramas*,⁴⁰ o mediadores entre prácticas discursivas y no discursivas; es una fuente difusa, inestable, inaprensible, es un “funcionamiento libre de cualquier obstáculo o rozamiento... y al que no hay que otorgar ningún uso específico. El diagrama ya no es el archivo, auditivo o visual; es el mapa, la cartografía, coextensiva a todo el campo social. Es una máquina abstracta”.⁴¹ Podemos también agregar que el diagrama es un conjunto de características que expresan relaciones de fuerzas, las que en últimas vehiculan el poder, o si se quiere, “la exposición de las relaciones de fuerzas que constituyen el poder, según las características analizadas precedentemente”.⁴²

Con la idea de precisar mejor este concepto, cabe recordar cómo Foucault utiliza como recurso epistemológico lo que él denomina investigación de tipo *estructural*, con la idea de señalar el devenir de ciertos acontecimientos mediante estructuras que dan lugar a ciertos discursos. Con la idea del panóptico⁴³ o socie-

dad panoptizada, que expuso Foucault en *La*

simple y en el funcionamiento cotidiano de instituciones que encuadran la vida y los cuerpos de los individuos.

¿En qué consistía, y sobre todo, para qué servía el panoptismo? Propongo una adivinanza: expodré el reglamento de una institución que realmente existió en los años 1840-1845 en Francia, es decir, en los inicios del período que estoy analizando; no diré si es una fábrica, un prisión, un hospital psiquiátrico, un convento, una escuela, un cuartel; se trata de adivinar a qué institución me estoy refiriendo. Era una institución en la que había cuatrocientas personas solteras que debían levantarse todas las mañanas a las cinco. A las cinco y cincuenta habían de terminar su aseo personal, haber hecho la cama y tomado el desayuno; a las seis comenzaba el trabajo obligatorio que terminaba a las ocho y cuarto de la noche, con un intervalo de una hora para comer; a las ocho y quince se rezaba una oración colectiva y se cenaba; la vuelta a los dormitorios se producía a las nueve en punto de la noche. El domingo era un día especial; el artículo cinco del reglamento de esta institución decía: “Hemos de cuidar del espíritu propio del domingo, esto es, dedicarlo al cumplimiento del deber religioso y al reposo. No obstante, como el tedio no tardaría en convertir el domingo en un día más agobiante que los demás días de la semana, se deberán realizar diferentes ejercicios de modo de pasar esta jornada cristiana y alegremente”. Por la mañana ejercicios religiosos, enseguida ejercicios de lectura y de escritura y, finalmente, las últimas horas de la mañana dedicadas a la recreación. Por la tarde, catecismo las vísperas, y paseo después de las cuatro siempre que no hiciese frío, de lo contrario la lectura en común. Los ejercicios religiosos y la misa no se celebraban en la iglesia próxima para impedir que los pensionados de este establecimiento tuviesen contacto con el mundo exterior; así, para que ni siquiera la iglesia fuese el lugar o el pretexto de un contacto con el mundo exterior, los servicios religiosos tenían lugar en una capilla construida en el interior del establecimiento. No se admitía ni siquiera a los fieles de afuera; los pensionados sólo podían salir del establecimiento durante los paseos dominicales, pero siempre bajo la vigilancia del personal religioso que, además de los paseos, controlaba los dormitorios y las oficinas, garantizando así no sólo el control laboral y moral sino también el económico. Los pensionados no recibían sueldo sino un premio —una suma global estipulada entre los 40 y 80 francos anuales— que sólo se entregaba en el momento en que salían. Si era necesario que entrara una persona del otro sexo al establecimiento por cualquier motivo, debía ser escogida con el mayor cuidado y permanencia dentro de muy poco tiempo. Los pensionados debían guardar silencio so pena de expulsión. En general, los dos principios organizativos básicos según el reglamento eran: los pensionados no debían estar nunca solos, ya se encontraran en el dormitorio,

³⁹ CORTÁZAR, TOLEDO, Roberto. Nuevo compendio de geografía elemental de Colombia. Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán y T., 1920, p 46.

⁴⁰ “Un diagrama es un mapa, o más bien una superposición de mapas. Y entre un diagrama y otro, se extraen nuevos mapas. Al mismo tiempo que no hay diagrama que no explique, al lado de puntos que conecta, puntos relativamente libres o liberados, puntos de creatividad, de mutación, de resistencia; de ellos quizá, habrá que partir para comprender el conjunto. A través de las “luchas” de cada época, del estilo de las luchas, se puede comprender la sucesión de los diagramas o su reencadenamiento por encima de las discontinuidades”. Del archivo al diagrama. Foucault, un nuevo cartógrafo, p 71.

⁴¹ Del archivo al diagrama. Foucault, un nuevo cartógrafo, p 61.

⁴² Del archivo al diagrama. Foucault, un nuevo cartógrafo, p 16.

⁴³ “Quisiera mostrar cómo ese panoptismo, esta vigilancia en la base, allí donde aparece menos claramente, donde más alejado está del centro de la decisión, del poder del Estado. Quisiera mostrar cómo es que existe este panoptismo al nivel más

verdad y las formas jurídicas, quiso señalar, cómo se articulan estos mecanismos de tal manera que hacen posible el funcionamiento de las relaciones de poder “microfísicas, estratégicas, multipuntuales, difusas, que determinaban singularidades y constituían funciones puras. El diagrama o la máquina abstracta son el mapa o las relaciones de fuerza, mapa de densidad, de intensidad, que procede por uniones primarias no localizables, y que en cada instante pasa por cualquier punto, o “más bien en toda relación de un punto a otro”.⁴⁴

El concepto de μέτρον (medida) que desarrollaron los griegos y que al parecer fue tomada en préstamo de la cultura egipcia, la podemos hallar inicialmente en los tiempos de los faraones, en el antiguo Egipto. Ahora bien, ¿qué sentido tiene hacer referencia estas expresiones? En primera instancia, es plausible señalar cómo el surgimiento de una disciplina como la geometría, surge de una necesidad de tipo práctico, como era el pago de impuestos al faraón, a diferencia de otras ciencias como la filosofía, que surge por el simple gusto de inquirir. La idea de representar en un mapa un territorio cualquiera, es una abstracción que permite a los sujetos la ubicación en términos espaciales. En el diálogo al cual hemos hecho referencia y publicado en la revista HERODOTE, el interlocutor de Foucault, se encuentra muy cercano a estas reflexiones al expresar que “el mapa como instrumento de saber-poder atraviesa los tres umbrales que usted ha distinguido: medida en los griegos, encuesta en la Edad Media, examen en el siglo XVIII. El

la oficina, el refectorio o el patio, y debía evitarse cualquier contacto con el mundo exterior: dentro del establecimiento debía reinar un único espíritu.

¿Qué institución es esta? En el fondo, la pregunta no tiene importancia, pues bien podría ser una institución para hombres o mujeres, jóvenes, adultos o una prisión, un internado, una escuela o un reformatorio, indistintamente. Como es obvio, no es un hospital, pues hemos visto que había mucho trabajo y, por lo mismo, tampoco es un cuartel. Podría ser un hospital psiquiátrico, o incluso una casa de tolerancia. En verdad, era simplemente una fábrica de mujeres que existía en la región del Ródano y que reunía cuatrocientas obreras”. Michel Foucault. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Editorial Gedisa, 2000, pp 121- 123.

⁴⁴ “El poder está en todas partes, no es que lo englobe todo, es que procede de todas partes”. Del archivo al diagrama. Foucault, un nuevo cartógrafo, p 63.

mapa coincide con cada uno de estos umbrales, se transforma de instrumento de medida en instrumento de encuesta para convertirse hoy en instrumento de examen (mapa electoral, mapa de las percepciones, etc.”.⁴⁵ De otra parte, Foucault señala lo siguiente: “El diagrama pone aquí de manifiesto su diferencia con la estructura, en la medida en que las alianzas tejen una red flexible y transversal, perpendicular a la estructura vertical, definen una práctica, un método o una estrategia, distintos de cualquier combinatoria, y forman un sistema físico inestable, en continuo desequilibrio, en lugar de un ciclo de intercambio cerrado”.⁴⁶

El control del espacio ha sido una preocupación no sólo ejercida de manera física, sino simbólica por los estados nacionales, regionales y locales. El conocimiento que pueda tenerse acerca de la conformación de un espacio, garantiza una mejor distribución de los recursos económicos, burocráticos, políticos, etc. Proyectos científicos como la Real Expedición Botánica o la Comisión Corográfica en la Nueva Granada, tuvieron dentro de sus propósitos iniciales, hacer no sólo una valoración descriptiva de la geografía nacional, sino también de los recursos naturales y taxonómicos de las especies de animales, como potencial económico para futuras inversiones.

En la configuración de los espacios regionales, el conocimiento geográfico y poblacional, sirvió como mecanismo de adecuación del control social a la idiosincrasia de los pueblos. Nada más cercano a la apropiación simbólica del espacio que la representada en los mapas; ellos constituyen en esencia el concepto de límite, y como todo límite, implica definir quienes están dentro o fuera de las áreas demarcadas. Anderson expresó muy bien esta idea, cuando afirmó que éste se constituye en una institución del poder.⁴⁷ Un estudio realizado por los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, entre ellos la investigadora Martha Cecilia Herrera, se

⁴⁵ Del archivo al diagrama. Foucault, un nuevo cartógrafo, pp 120-121.

⁴⁶ Del archivo al diagrama. Foucault, un nuevo cartógrafo, p 71.

⁴⁷ ÁNDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión de los nacionalismos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, p 228.

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

ocupa de estudiar la identidad nacional durante los años 1950 -1950, mediante la educación impartida de los textos escolares de ciencias sociales, los que básicamente se centran en la historia, la instrucción cívica y la geografía.⁴⁸ Recordemos cómo este proyecto de identidad nacional fue definido por las élites nacionales después de las guerras independentistas del siglo XIX, y consolidado después mediante políticas educativas y enseñanza de las ciencias sociales. “Dentro de las reformas utilizadas sobre los planes de estudio, -señalan las investigadoras- las ciencias sociales fueron concebidas como estrategias para el fortalecimiento de la nacionalidad y para la formación de un espíritu pragmático que permitiese a los individuos articularse de manera efectiva a los constantes cambios de la sociedad. En cuanto a las particularidades de estas materias, digamos que la historia tuvo como uno de sus principales objetivos avivar el sentimiento patriótico a través del reconocimiento de los héroes nacionales y las gestas militares que nos dieron la independencia; la geografía, a partir del conocimiento y uso del

⁴⁸ HERRERA, Martha Cecilia, PINILLA DÍAZ, Alexis V., SUAZA, Luz Marina. La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia, 1900 – 1950. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003.

Las categorías de análisis propuestas por las investigadoras se centran en lo siguiente:

“*Componente pedagógico.* En esta parte se indagó por los fines sociales asignados a a las ciencias sociales en el período estudiado, las propuestas pedagógicas que orientan la elaboración y utilización de los textos escolares y la metodología seguida, en estos últimos, para la enseñanza de determinada disciplina.

Patria y nación. Aquí, se indagaron las imágenes promovidas en los textos sobre conceptos como país, patria, nación, región y, además, se realizó un acercamiento al tratamiento dado a los símbolos patrios, la lengua y las fiestas y tradiciones.

Orden social. En esta categoría, el análisis estuvo orientado a las referencias de los textos sobre los modelos de jerarquización, los grupos sociales, las relaciones entre pueblo y élite, las diferencias étnicas y culturales y las referencias hechas en torno a la historia nacional.

Política. Aquí, se incluyeron reflexiones sobre las instituciones políticas nacionales, las relaciones entre religión, política y Estado, las articulaciones entre lo público y lo privado, las referencias y definiciones de la ciudadanía y el papel de los partidos políticos en la conducción del proyecto de Estado nación”. Pp 21.22.

territorio, debería fortalecer la capacidad de los niños y jóvenes para explotar las riquezas con las cuales contaba el país y, finalmente, la instrucción cívica, tendría por objeto fortalecer los ideales patrióticos, mediante la inculcación de hábitos de respeto, orden y disciplina frente a la autoridad y la iconografía nacional”⁴⁹.

La ley 32 de 1886, reglamentaba la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia, y estableció para ello los siguientes textos:

- Rogelio Cortés. Patria. Colección de diálogos, recitaciones, comedias, etc.
- Anibal Galindo. Recuerdos históricos (1900)
- F. J Vergara y Velasco. Nueva Geografía de Colombia 81902)
- F. J Vergara y Velasco. Recuerdos Históricos (1900)
- F. J Vergara y Velasco. Tratado de Geografía Escolar (1905)
- F. J Vergara y Velasco. Capítulos de una historia civil y militar de Colombia (1905).
- J. Gabriel Cubides. Compendio de geografía (1905)
- Ángel M. Díaz Lemos. Geografía elemental de Colombia (1905).
- Enrique Arboleda. Instrucción Cívica (1907)
- Martín Restrepo Mejía. Geografía de las escuelas (1908)
- Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. Compendio de la historia de Colombia (1911).

De los anteriormente mencionados, éste último ha sido el quizás más editado, pues sirvió durante varias décadas como texto guía de enseñanza en geografía e historia, y ganador además del concurso realizado en 1908, en reconocimiento a las gestas de independencia.

En *Vigilar y castigar*, Foucault ya había dado cuenta de cómo la idea del panóptico era una manera no sólo de disciplinar y normalizar la sociedad, sino de configurar ciertos espacios que

⁴⁹ HERRERA, Martha Cecilia, PINILLA DÍAZ, Alexis V., SUAZA, Luz Marina. La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales, pp 49-50.

a su vez se hacían extensivos a otras instituciones como la escolar, militar y la hospitalaria, entre otras. “El panoptismo -señala Foucault- ha sido una invención tecnológica en el orden de poder, como la máquina de vapor en el orden de la producción”.⁵⁰

La institución eclesiástica jugó un papel fundamental en lo concerniente a corregir la población, de prácticas consideradas perniciosas, no constructoras de identidad, las mismas que deberían ser corregidas mediante normas de policía y educación moral. Las autoridades locales como alcaldes y corregidores, también contribuyeron a crear, mediante mecanismos coercitivos, la necesidad de salvaguardar la moral y sanas costumbres. El control fue ejercido no sólo contra poblaciones que representaban un estigma social como los vagos, borrachos, tahúres y población desempleada, sino contra aquellos que potencialmente pudieran representar un peligro social, como los forasteros. En la población antioqueña de Valparaíso, se ordenó “que todo individuo forastero” que permaneciera por más de tres días en el distrito, diera cuenta del objeto de su residencia.⁵¹

Una de las voces más autorizadas para cumplir con esta misión moralizante lo constituyó la iglesia. Las palabras del presidente del cabildo de Jericó, son dicentes: “El pueblo ha ganado en pobladores pero ha perdido inmensurablemente en moralidad. Los vagos, los ebrios, los tahúres y los matasiete pululan en las calles, en la plaza y en los garitos”.⁵² Las medidas de policía estuvieron orientadas además de cumplir una función moralizante, la necesidad de convivir en espacios estéticamente visuales, así como la de recomendar el buen uso de los pesos y medidas, ajustadas a las leyes.

El ser tipificado alguien como “vago y malentretenido”, era una causal para no tener tenidas en cuenta tales declaraciones en procesos judiciales,

como el acaecido en la ciudad de Honda el 15 de diciembre de 1824, contra de José María Samper, por el delito de agresión física contra del cura del pueblo. Para tales efectos se recibió la declaración del vecino Manuel Baldire, testimonio que fue rechazado por el inculcado Samper, al afirmar que se trataba de un “vago y malentretenido”, situación que era una causal para no formar parte del acervo probatorio.⁵³

El gobernador de Antioquia, Cayetano Buelta Lorenzana (1776-1782) estableció una distinción entre vagabundos, falsos y verdaderos pobres y ociosos, para facilitar la acción de la justicia. En 1777 cuando fue gobernador, expresó en un documento para una enmienda de ley lo siguiente: “y para que no se ofrezca duda sobre la distinción, que hay de la clase de ociosos a la que se refiere la presente, que ociosos son aquellos de residencia fija en un pueblo, sitio o estancia, que no se sujetan al trabajo diario y no siembran lo proporcionado para su manutención y la de su familia, pues no les exime de la clase de ociosos una corta sementera, ni algunos días de trabajo, estando la mayor parte del año sin ejercitarse en el cultivo del campo. Vagos son aquellos que no tienen domicilio cierto, y andan de una parte a otra sin legítimo motivo, y para incurrir en la clase de vago, es bastante prueba, el que esté en cualquiera población un mes, sin destino formal ni solicitarlo, y teniendo presente el daño que en castigo de la culpa de nuestros primeros padres les impuso el mismo Dios la pena de que se mantuviesen con el sudor de su rostro, reputa por ladrones de la República a todos los ociosos y vagos que en contravención a este divino precepto, se mantienen con el sudor y el trabajo de su prójimo, en cuyo concepto deben ser como perniciosos y perjudiciales, expelidos y arrojados de la república, y será muy culpable cualquiera que los auxiliare, aunque sea con el pretexto de piedad, y limosna, pues esta se debe ejecutar con los pobres, viejos, enfermos, tullidos, y otros, que con legítimo impedimento no pueden trabajar; pero no con una clase de gente tan perniciosa y nociva”.⁵⁴

⁵⁰ FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar, p 118.

⁵¹ VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos. Los pueblos allende el río Cauca: la formación del sureste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002, p 197.

⁵² ARCHIVO HISTÓRICO DE JERICÓ. (A.H.J.) Libro 6, año 1871, legajo 8, folio 10. Citado por VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos en: Los pueblos allende el río Cauca, p 197.

⁵³ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (A.G.N). Sección República. Fondo Asuntos Criminales, folios 163-244, 283-365 y 479-489.

⁵⁴ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (A.G.N). Curas y obispos, Tomo 48 N0 105, años 1776-1778, fls 229-225 v. Cayetano Buelta

Estado,
control social
y apropiaciones
simbólicas
(Una mirada a la
cartografía y la
geografía a partir de
Foucault)

Conclusiones

La pertinencia teórica y metodológica a partir de Foucault, conduce a demostrar que el conocimiento y el poder están íntimamente relacionados, como los fusionó en el término que desde entonces ha hecho carrera: “poder/conocimiento”, centro desde el cual se impone el orden social. La *microfísica del poder* como lo denomina Foucault, se articula, tomando poder sobre los cuerpos, las subjetividades y los espacios. La imagen arquetípica de la nueva sociedad se construye con base en el establecimiento de mecanismos de control mediante censos de población, mapas, la cartografía y la geografía, elementos que se han privilegiado en la presente investigación. En esta medida, se apela al método foucaultiano, no con la intención de servir como fiel expositor de sus discursos, sino con la idea de poder dar cuenta de una situación particular como corresponde a nuestra realidad histórica.

Las reformas borbónicas prendían, en el marco más amplio del imperio hispanoamericano, obtener mejores beneficios económicos y políticos de las colonias americanas, para lo cual era necesario controlar directamente la administración colonial, crear nuevas instituciones de gobierno y, más aún, reformar las existentes. Mediante el control de las fronteras políticas y espaciales se podía tener un mayor manejo de la población, cuyo soporte principal fueron los mapas, los censos, actividades moralizantes y apropiaciones simbólicas, entre otras.

Esta concepción fue asumida por las figuras más sobresalientes del reinado de Carlos III (1759-1788), como el Conde de Aranda, Campomanes, el Conde de Floridablanca y Jovellanos. Al ser desacralizada, la pobreza es puesta en el orden de lo práctico, y se tratará entonces de organizarla atacando la ociosidad de los vagabundos, asistiendo y encerrando a los mendigos y enfermos, y convirtiendo a los pobres en seres útiles para la sociedad mediante el trabajo.

La Real Cédula de 2 de agosto de 1780 facilitó mayores oportunidades para su adjudicación y promover la fundación de centros poblados como estímulo al comercio y a la agricultura, y

Lorenzana, gobernador de Antioquia, su decreto sobre respeto a las cosas religiosas de observancia de la moral y otros asuntos de buen gobierno, 1777.

para facilitar la conversión de *vagos y ociosos* en trabajadores productivos. Así se esperaba mejorar el control social sobre los nuevos pobladores al convertirlos en trabajadores sedentarios, al alcance de las instrucciones civiles y religiosas con asiento en las localidades. “La real orden del 30 de abril de 1745 hablaba de “vagos, ociosos y malentretidos”, como los reverenciaban los documentos de la época.⁵⁵

Si bien el castigo no era el factor determinante en esta sociedad, sí lo era la resocialización mediante el trabajo útil. Los infractores antes eran enviados a servir en las milicias reales en Cartagena, y enviados luego a los ejércitos de la naciente república. En otras ocasiones eran destinados a trabajar en las obras públicas o confinados a las poblaciones de reciente fundación. Según afirmaciones de Foucault, “es la época en que se promueve como más rentable para el Estado y la sociedad vigilar que castigar a los individuos, esto es, normalizarlos, domesticarlos y hacerlos productivos, antes que suprimirlos y desaparecerlos por medio del suplicio y de la pena de muerte, como se practicaba en el antiguo régimen”.⁵⁶

Los trabajos forzados fueron extensivos a una amplia variedad de delitos, y continuaron siendo para el período republicano una de las modalidades de castigo. El camino del Quindío fue construido en parte con presidiarios de distintas regiones, toda vez que éste era un cruce de vital importancia para el comercio y la circulación de gentes y tropas.

La institución eclesiástica y las comunidades religiosas que ingresaron al país con la complacencia de los gobernantes, contribuyeron a consolidar la idea de una moral social que orientara las actividades de los hombres hacia el trabajo como factor de desarrollo social, o lo que denominó Bordieu como “violencia simbólica”, es decir, la manera de imponer una nueva forma de ver las cosas a partir de una visión dominante.

⁵⁵ NOVÍSIMA RECOPIACIÓN DE LAS LEYES DE ESPAÑA. Tomo V, libro XII, título XXXI, nota 6 de la ley 7. Citado por ESTÉVEZ PÉREZ, Rosa María. El problema de los vagos en la España del siglo XVIII. Madrid: Confederación española de cajas de ahorros, 1976.

⁵⁶ FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. Siglo XXI Editores, 1982, p 43.

Bibliografía básica

- ÁNDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión de los nacionalismos. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE COLOMBIA. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875.
- BATEMAN, Alfredo. Francisco José de Caldas, El hombre y el sabio. Citado en Gobierno y Geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica. Bogotá: Banco de la República y El Áncora Editores, 1998.
- BAUMAN, Gerd. El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas. Barcelona: paidós, 2001.
- CASTRO BLANCO, Elías. Geografía Humana. Desarrollo social y político en la provincia de Mariquita en el Nuevo Reino de Granada. La tenencia de la tierra. Bogotá: Universidad Libre, 2003.
_____ Espacio, cuerpo y poder: Mecanismos de inclusión y exclusión social en Colombia. Bogotá: Universidad Libre, 2005.
- CODIFICACIÓN NACIONAL. Año de 1844. Compilación de normas 1810-1910.
- DE SOUZA SANTOS, Buenaventura. “Una cartografía simbólica de las representaciones sociales: prolegómenos a una concepción posmoderna del derecho”, en Estado, derecho y luchas sociales. Bogotá, ILSA, 1991.
- ESTÉVEZ PÉREZ, Rosa María. El problema de los vagos en la España del siglo XVIII. Madrid: Confederación española de cajas de ahorros, 1976.
- FOUCAULT, Michel. Microfísica del poder. Del archivo al diagrama, Foucault, un nuevo cartógrafo. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1983.
_____ FOUCAULT, Michel. Saber y Verdad, una genealogía del poder. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1991.
_____ Las palabras y las cosas, Barcelona: Planeta Agostini, 1984.
_____ La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Editorial Gedisa, 2000.
_____ Poder, Derecho, Verdad. En: Poder Vs. Democracia. Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA) 2004.
_____ Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- GEOCRÍTICA. Cátedra de Geografía Humana, Revista de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, No 23, Poder y Espacio. Septiembre de 1979.
- HERRERA, Martha Cecilia, PINILLA DÍAZ, Alexis V., SUAZA, Luz Marina. La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia, 1900 – 1950. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003.
- JOACHIM KONIG, Hans. En el camino hacia la nación. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- JURADO JURADO, Juan Carlos. Vagos, pobres y mendigos. Contribución a la historia social colombiana 1750-1850 Medellín: Editorial La Carreta, 2004.
- MEMORIAS SEMINARIO MICHEL FOUCAULT (1984-2004) Autores varios. Víctor Florián (comp.) Bogotá: Universidad Libre, Uniediciones y Embajada de Francia, 2005.
- PINZÓN TOVAR, Hermes. Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830.
- POSADA CARBÓ, Eduardo. Civilizar las urnas: conflicto y control de las elecciones colombianas, 1830-1930. Boletín cultural y bibliográfico B.L.A.A. Vol. XXXII, No. 39, 1995.
- PRIETO NÁÑEZ, Fabián. Contando a los ciudadanos. La historia del censo de 1912 y la aparición de la población estadística en Colombia. Trabajo presentado como requisito para optar al título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana, carrera de historia, 2005.
- RAMOS PEÑUELA, Aristides. Los caminos al río Magdalena. La frontera del Carare y el Opón 1760–1860. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000.
- ROBLES, Gregorio. Sociología del Derecho. Madrid: Editorial Civitas, 1997.
- URRUTIA Miguel y ARRUBLA Mario. Los censos de población antes de 1905, en Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Miguel Urrutia y Mario Arrubla (editores). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1970.